



Estándar de auditoría y aseguramiento de SI 1203 Desempeño y supervisión

La naturaleza especializada de la auditoría y el aseguramiento de los sistemas de información (SI), así como las habilidades necesarias para llevarlos a cabo, requieren de estándares que sean específicamente aplicables a la auditoría y el aseguramiento de SI. El desarrollo y la difusión de los estándares de auditoría y aseguramiento de SI son una piedra angular de la contribución profesional de ISACA® a la comunidad de auditoría.

Los estándares de auditoría y aseguramiento de SI definen los requerimientos obligatorios para la auditoría, el reporte e informe de SI:

- Profesionales de auditoría y aseguramiento de SI con el nivel mínimo de desempeño aceptable exigido para cumplir con las responsabilidades profesionales indicadas en el Código de Ética Profesional de ISACA.
- La dirección y otras partes interesadas en las expectativas de la profesión con respecto al trabajo de sus profesionales.
- Poseedores de la designación de Auditor Certificado de Sistemas de Información (Certified Information Systems Auditor®, CISA®) de los requerimientos que deben cumplir. El incumplimiento de estos estándares puede resultar en una investigación sobre la conducta del poseedor del certificado CISA por parte del Consejo de dirección de ISACA o del comité apropiado y, en última instancia, en sanciones disciplinarias.

Los profesionales de auditoría y aseguramiento de SI deben incluir una declaración en su trabajo, cuando corresponda, de que la asignación se ha llevado a cabo en conformidad con los estándares de auditoría y aseguramiento de SI de ISACA u otros estándares profesionales aplicables.

La estructura de ITAF™ para el profesional de auditoría y aseguramiento de SI brinda múltiples niveles de orientación:

- **Estándares**, divididos en tres categorías:
 - **Estándares generales (serie 1000)**: Los principios de orientación según los cuales operan los profesionales de auditoría y aseguramiento de SI. Se refieren a la realización de todas las asignaciones y se ocupan de la ética, independencia, objetividad, debido cuidado, conocimiento, competencia y habilidad de los profesionales de auditoría y aseguramiento de SI. Las declaraciones de los estándares (en **negrita**) son obligatorias.
 - **Estándares de desempeño (serie 1200)**: Se refieren a la realización de la asignación; es decir, planificación y supervisión, alcance, riesgo e importancia, movilización de recursos, gestión de supervisión y asignaciones, evidencia de auditoría y aseguramiento, y la puesta en práctica del juicio profesional y debido cuidado.
 - **Estándares de reportes (serie 1400)**: Se refieren a los tipos de reportes, medios de comunicación y a la información comunicada.
- **Lineamientos**, que respaldan los estándares y también están divididos en tres categorías:
 - Lineamientos generales (serie 2000)
 - Lineamientos de desempeño (serie 2200)
 - Lineamientos de reportes (serie 2400)
- **Herramientas y técnicas**, que brindan orientación adicional para los profesionales de auditoría y aseguramiento de SI; por ejemplo, libros blancos, programas de auditoría/aseguramiento de SI, la familia de productos de COBIT® 5

Se proporciona un glosario de términos en línea utilizado en ITAF en www.isaca.org/glossary.

Límite de responsabilidad: ISACA ha definido esta guía como el nivel mínimo de desempeño aceptable requerido para cumplir con las responsabilidades profesionales indicadas en el Código de Ética Profesional de ISACA. ISACA no pretende que el uso de este producto garantice un resultado satisfactorio. La publicación no debe considerarse incluyente de cualquier procedimiento y prueba apropiado, o excluyente de otros procedimientos y pruebas que estén razonablemente dirigidos a la obtención de los mismos resultados. Para determinar la aplicabilidad de cualquier procedimiento o prueba específicos, los profesionales de control deben utilizar su propio juicio profesional para las circunstancias de control específicas presentadas por el entorno particular de sistemas o de SI.

El Comité de Gestión de Carreras y Estándares Profesionales (PSCMC) de ISACA está comprometido a realizar consultas extensas en la preparación de estándares y orientación. Antes de emitir cualquier documento, se emite un borrador del mismo y se expone a nivel internacional para recibir comentarios del público en general. También se pueden enviar comentarios en atención del director del desarrollo de los estándares profesionales por correo electrónico (standards@isaca.org), fax (+1.847. 253.1443) o correo postal (Oficina Central Internacional de ISACA, 3701 Algonquin Road, Suite 1010, Rolling Meadows, IL 60008-3105, EE.UU.).

Comité de Gestión de Carreras y Estándares Profesionales de ISACA 2012-2013

Steven E. Sizemore, CISA, CIA, CGAP, Presidente	Comisión de Servicios Humanos y Salud de Texas, EE.UU.
Christopher Nigel Cooper, CISM, CITP, FBCS, M.Inst.ISP	Servicios de Seguridad de Empresas de HP, Reino Unido
Ronald E. Franke, CISA, CRISC, CFE, CIA, CICA	Myers and Stauffer LC, EE.UU.
Murari Kalyanaramani, CISA, CISM, CRISC, CISSP, CBCP	Servicios de TI Británico Americano, Malasia
Alisdair McKenzie, CISA, CISSP, ITCP	Servicios de Aseguramiento de SI, Nueva Zelanda
Katsumi Sakagawa, CISA, CRISC, PMP	JIEC Co. Ltd., Japón
Ian Sanderson, CISA, CRISC, FCA	OTAN, Bélgica
Timothy Smith, CISA, CISSP, CPA	LPL Financial, EE.UU.
Rodolfo Szuster, CISA, CA, CBA, CIA	Tarshop S.A., Argentina

Estándar de auditoría y aseguramiento de SI 1203 Desempeño y supervisión

Declaraciones

- 1203.1** Los profesionales de auditoría y aseguramiento de SI deben llevar a cabo el trabajo en conformidad con el plan de auditoría de SI aprobado para cubrir el riesgo identificado y dentro del cronograma acordado.
- 1203.2** Los profesionales de auditoría y aseguramiento de SI deben proporcionar supervisión al personal de auditoría de SI sobre quienes tienen responsabilidad de supervisión, para lograr los objetivos de la auditoría y cumplir con los estándares de auditoría profesional aplicables.
- 1203.3** Los profesionales de auditoría y aseguramiento de SI deben aceptar sólo tareas que estén dentro de su conocimiento y habilidades o para las que tengan una expectativa razonable de adquirir las habilidades durante la asignación o lograr la tarea bajo supervisión.
- 1203.4** Los profesionales de auditoría y aseguramiento de SI deben obtener evidencia suficiente y apropiada para lograr los objetivos de la auditoría. Los hallazgos y las conclusiones de la auditoría deben ser respaldados por un análisis e interpretación apropiados de esta evidencia.
- 1203.5** Los profesionales de auditoría y aseguramiento de SI deben documentar el proceso de auditoría, describiendo el trabajo de auditoría y la evidencia de auditoría que respalda los hallazgos y las conclusiones.
- 1203.6** Los profesionales de auditoría y aseguramiento de SI deben identificar y concluir acerca de los hallazgos.
-

Aspectos clave

Los profesionales de auditoría y aseguramiento de SI deben:

- Asignar a miembros del equipo de modo que coincidan sus habilidades y experiencia con las necesidades de la asignación.
- Agregar recursos externos al equipo de auditoría de SI, cuando sea apropiado, y asegurar que su trabajo sea supervisado correctamente.
- Gestionar las funciones y las responsabilidades de los miembros del equipo de auditoría de SI específicos durante la asignación, abordando como mínimo:
 - Las funciones de ejecución y revisión
 - La responsabilidad para designar la metodología y el enfoque
 - Crear programas de auditoría o aseguramiento
 - Realizar el trabajo
 - Enfrentar asuntos, preocupaciones y problemas a medida que surgen
 - Documentar y aclarar los hallazgos
 - Escribir el reporte
- Hacer que cada tarea de la asignación sea ejecutada por un miembro(s) del equipo revisada por otro miembro del equipo apropiado.
- Utilizar la mejor evidencia de auditoría alcanzable. Debe ser consistente con la importancia del objetivo de la auditoría y el tiempo y esfuerzo involucrados para obtener la evidencia.
- Obtener evidencia adicional si, a criterio del profesional, la evidencia obtenida no

Estándar de auditoría y aseguramiento de SI 1203 Desempeño y supervisión

- Aspectos clave
- continúa
- cumple con los criterios de ser suficientes y apropiados para formular una opinión o respaldar los hallazgos y las conclusiones.
- Organizar y documentar el trabajo realizado durante la asignación, después de los procedimientos predefinidos aprobados y documentados.
 - Incluir en la documentación:
 - Objetivos de la auditoría y alcance del trabajo, el programa de auditoría, los pasos de auditoría realizados, la evidencia recopilada, los hallazgos, conclusiones y recomendaciones
 - Detalle suficiente para permitir que una persona informada y prudente vuelvan a realizar las tareas realizadas durante la asignación y alcancen la misma conclusión
 - Identificación de quién realizó cada tarea y sus funciones al preparar y revisar la documentación
 - La fecha en que la documentación fue preparada y revisada
 - Obtener las manifestaciones escritas relevantes del auditado que claramente detallen las áreas críticas de la asignación, los problemas que hayan surgido y su resolución, y las afirmaciones realizadas por el auditado.
 - Determinar que las manifestaciones del auditado incorporan la firma y la fecha del auditado para indicar el reconocimiento de sus responsabilidades con respecto a la asignación.
 - Documentar y conservar en los papeles de trabajo cualquier manifestación recibida durante la realización de la asignación, sea escrita u oral.
-

Enlace a estándares y lineamientos

Tipo	Título
Estándar	1005 Debido cuidado profesional
Estándar	1205 Evidencia
Estándar	1401 Reportes
Lineamiento	2202 Evaluación de riesgo en planificación

Fecha de Vigencia

Este estándar de ISACA entrará en vigencia para todas las asignaciones de auditoría y aseguramiento de SI a partir del 1 de noviembre de 2013.